Las Fuerzas Nacionales no Podrán Custodiar Las Urnas Del Comicio

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, SABADO 29 DE FEBRERO DE 1936 Nro. 2811

EDICION DE 16 PAGINAS.

Huyen los Radicales de Salta

EL TEXTO INTEGRO DE LA NOTA

Dice que solamente el Presidente puede disponer de las fuerzas

LA INTERVENCION

BUENOS AIRES, febrero 28. — El ministro del Interior ha enviado el siguiente telegrama al presidente de la Junta Electoral Nacional de Santa Fe:

"He recibido el telegrama de esa Junta, en que se comunica que ha resuelto que las urnas y actas de los próximos comicios, en seguida de terminada la elección se depositen en el palacio legislativo y se inicie allí su custodia por fuerzas del ejército.

"El Poder Ejecutivo ha dedicado al caso que se plantea, el estudio y atención debida, pero considera que no es posible aceptar la resolución de la Junta. Ante corresponde recordar que es facultad constitucional del Presidente de disponer y distribuir las fuerzas militares de la Nación, lo que excluye que la Junta pueda adoptar resoluciones que en el hecho importan una distribución de las fuerzas militares.

"Además la provincia de Santa Fe se encuentra sometida a una intervención federal de modo que existe allí algo más que un agente natural del gobierno federal, para cumplir con las leyes nacionales, desde que hay un comisionado del Poder Ejecutivo, que tiene a sus órdenes la policía local para ponerla dentro de ley al servicio de la Junta. Siendo así, como lo dijera el ministro Matienzo en su resolución del 2 de julio de 1932 "que no militan circunstancias especiales que indiquen la necesidad de la intervención del ejército".

"Por otra parte es firme propósito del señor Presidente de la Nación con relación a las fuerzas de mar y tierra, de mantenerlas alejadas de las contiendas políticas y dedicarlas al cumplimiento de las funciones que les son propias para que pueda así contar con la autoridad y respeto de los ciudadanos y partidos. Además la vigilancia y la intervención de los fiscales debidamente ejecutadas llena cumplidamente las funciones de custodia, como se ha puesto en evidencia en casos ocurridos".

"Los motivos enunciados fundamentan la resolución del señor Presidente no acordando las medidas solicitadas por esa Junta con relación al uso de las fuerzas de tierra de la nación para custodiar las urnas".

Saludo a V. E. con la consideración más distinguida. Leopoldo Melo, Ministro del Interior.

IGUAL CONTESTACION A OTRAS JUNTAS NACIONALES

BUENOS AIRES, febrero 28. — El Ministro del Interior, envió comunicaciones similares a la que remitiera a la Junta Electoral nacional de Santa Fe, a las Juntas nacionales de Tucumán y otras provincias que han resuelto que fuerzas del Ejército custodien las urnas después de la elección.

Se espera que mañana el Poder Ejecutivo redacte la contestación que deberá enviarse a la Junta Electoral Nacional de la Provincia de Buenos Aires.

TELEGRAMA DE ALVEAR

Se refiere a las persecuciones de Salta

BUENOS AIRES, febrero 28. — El presidente del Comité Nacional, Dr. Alvear envió al candidato a gobernador por la U. Cívica de Salta, Dr. Michel Torino, el siguiente telegrama:

"Entérome de su telegrama, como asimismo de las comunicaciones dirigidas a las autoridades nacionales y provinciales, denunciando el estado de subversión de su provincia. Yo que aun estoy bajo la impresión profunda del grandioso espectáculo de fervor patriótico y de abnegación partidaria del glorioso pueblo salteño, comprendo la amargura que debe causar a Ud. y demás dirigentes al no encontrar el camino libre de emboscadas y mezquinos procedimientos para que este pueblo pueda manejarse a su voluntad en comicios dignos de su tradición y de su altivez cívica. Cualquiera que sean los inconvenientes de su jornada habrá en ella un solo victorioso: la Unión Cívica Radical que sólo sostiene y reclama la pureza de los procedimientos electorales y el acatamiento de la soberanía popular y habrá un vacío moral que sufrirá el repudio de la opinión independiente y sana del país".

Fugaron Tres Penados en la P de S. Juan

Primero dieron muerte a un guardia que los custodiaba

SAN JUAN, febrero 28. — Se instruye sumario a raíz de la fuga efectuada ayer en la cárcel del Marquesado, de los penados Eduardo Orozco, Ricardo Favelle y Juan Ortiz Mattos, condenados a 20, 17 y 14 años, respectivamente.

Los citados penados estaban trabajando alejados del penal, cuidados por un solo guardiacárcel llamado Antonio Camargo, a quien con una pala le destrozaron el cráneo, dándose luego a la fuga.

EN JUJUY SE ABSTIENE EL P. RADICAL

Dió un comunicado fijando su posición

JUJUY, febrero 28. — La Mesa Directiva del Comité Radical de la provincia, dió a conocer una declaración que dice:

"Los comicios ... de noviembre han demostrado de una manera categórica una falta absoluta de libertad. Que la Unión Cívica Radical no aspira el gobierno como medio de ubicación de sus afiliados, sino con el propósito patriótico de cumplir un programa públicamente confesado en bien de la provincia y de sus habitantes".

Insiste luego en que no obstante las reiteradas manifestaciones de Justo sobre garantías electorales, en Jujuy no las hay y por ello resuelve mantener la abstención el partido.

ELEMENTOS OFICIALISTAS AMENAZAN A LA OPOSICION

Ahora también se persigue a los redactores de los diarios que no hacen campaña en favor de los demócratas

LIBERTARON AL DOCTOR LUCIO ORTIZ

SALTA, febrero 28. — Continúan llegando denuncias de dirigentes radicales sobre la detención de correligionarios. Se sabe que hasta el momento los detenidos llegan a 430, asegurándose que mañana serán detenidos algunos fiscales.

El Dr. Michel Torino conversó con el gobernador de la provincia pidiendo garantías. Desmintió también que el partido radical piense abstenerse y que irá a las urnas dispuesto a votar y hacer respetar el sufragio.

MAS DENUNCIAS DEL PARTIDO RADICAL

SALTA, febrero 28.—El candidato a gobernador por la Unión Cívica Radical Dr. Michel Torino, ha enviado un telegrama al presidente de la República, denunciando la llegada de gente armada a distintos departamentos, con orden de cooperar con la policía en los comicios del domingo próximo.

Agrega que por denuncias que posee, se trataría de copar los caminos reales y los que conducen a determinados pueblos para impedir la llegada de opositores.

Desde Tucumán telegrafían que han llegado numerosos dirigentes del radicalismo salteño, que estaban destinados en Orán y otros departamentos, ante los temores de ser agredidos, pues los elementos al servicio del oficialismo anoche han tiroteado sus casas. Manifiestan que se han visto obligados a emigrar en vista de la situación que reina en la provincia.

SALIO EN LIBERTAD EL DOCTOR LUCIO ORTIZ

SALTA, febrero 28.—El juez Dr. Figueroa Linares, dispuso esta mañana la libertad del candidato a vicegobernador Dr. Lucio Ortiz y de otros dirigentes radicales que tuvieron activa participación en los sucesos de Cafayate.

ATACAN A LOS REDACTORES DE UN DIARIO

SALTA, febrero 28.—El director del diario "Intransigente" ha enviado telegramas al Círculo de la Prensa y al presidente de la República, denunciando atropellos cometidos contra los redactores de su diario y pidiendo garantías.

Falsificaban Billetes de 5 y Diez Pesos

Fué detenido el falsificador

CORDOBA, febrero 28. — Anoche fué descubierta en Cruz del Eje una importante falsificación de billetes de cinco y diez pesos.

El autor de ese delito era el sujeto Juan Marmovich, que fué detenido, habiéndosele secuestrado una valija con los elementos que utilizaba para la falsificación. Fueron encontrados una gran cantidad de billetes sin terminar.

UNA NOTA DE FRESCO AL M. DEL INTERIOR

Dice que el radicalismo está preparando un plan

LA PLATA, febrero 28. — El Poder Ejecutivo de la provincia, envió una nota al ministro del Interior, confirmando una anterior, en la que le anuncia que el radicalismo ha preparado un plan de desprestigio de sus instituciones tendientes a lograr el allanamiento de la autonomía provincial.

Dicho plan, dice, tiene tres partes. La primera es desconocer las actuales autoridades, enviando telegramas de protesta al gobierno de la Nación y a la Junta Electoral Nacional.

El segundo punto comprende una campaña subversiva y por último se propone provocar el 1o. de marzo una serie de actos de violencia y escándalo que culminarán con el abandono del comicio.

Luego comunica que el gobierno ha adoptado todas las medidas para contrarrestar cualquier atentado y termina diciendo que ha aumentado el número de plazas de agentes de policía para dar mayores garantías a los presidentes de mesas.

EL DR. ALVEAR DIRIGIO UN MANIFIESTO AL PAIS

El director de Correos quiso textarle algunos párrafos para permitir su transmisión, pero el jefe del radicalismo se negó

BUENOS AIRES, febrero 28. — Restablecido de su afección gripal, reanudó sus actividades políticas el Dr. Alvear, conferenciando con destacados dirigentes del partido.

El jefe del partido dió un manifiesto dirigido a los argentinos, el que no pudo ser transmitido por radiotelefonía pues él no aceptó que le fueran testados algunos de sus párrafos por el director de Correos y Telégrafos, pues considera que dicho funcionario no tiene autoridad para ejercer las funciones de censor en tiempos normales.

Dice el Dr. Alvear, que ante la importancia de los comicios del 1o. de marzo, considera su deber destacar la trascendencia que debe atribuirse a sus resultados.

Considera que el triunfo de la Unión Cívica Radical tendrá el significado de una categórica reafirmación democrática y contribuirá a despejar perfectamente en la lucha entablada por dicho partido contra la reacción política y social desencadenada en todo el país.

Señala luego las condiciones desventajosas en que la U. Cívica Radical va a la lucha en la provincia de Buenos Aires, Salta, Corrientes, Mendoza y Catamarca, debido al fraude y a la violencia.

El Dr. Alvear termina diciendo en su documento lo siguiente: "Cada ciudadano debe ocupar su puesto en las filas y marchar adelante".

Actividad Política en Bs. Aires

Todos los partidos clausuraron su campaña

BUENOS AIRES, febrero 28. — Todos los partidos realizan los últimos actos con motivo de las elecciones de diputados nacionales que se realizarán el domingo próximo.

El partido socialista realizó el acto de clausura de la campaña con una asamblea en el teatro Corrientes, asistiendo 5.000 personas y en el que usaron de la palabra el Dr. Alfredo Palacios y la mayoría de los candidatos a diputados nacionales.

Por su parte, los radicales y el socialismo independiente, terminaron su propaganda. El socialismo independiente ha rectificado versiones que circulaban y que aseguraban que había retirado su apoyo al gobierno. En una declaración que ha dado a la publicidad, dice que se mantiene solidaria con el general Justo.

UN PROCESO CONTRA EL Sr. LICURGO PIAZZA

BUENOS AIRES, febrero 28. — El procurador fiscal, doctor Forrard, se presentó ante el Juez Jantus, promoviendo acusación contra el profesor de la capital federal Licurgo Piazza, por desacato a la Suprema Corte de la Nación, en el libro de que es autor que intitula "Nociones de Química Orgánica".

Pretendían Establecer un Gobierno Militar en Chile

El movimiento estaba dirigido por varios ex jefes y oficiales del Ejército, que fueron declarados cesantes hace mucho tiempo

SANTIAGO DE CHILE, febrero 28. — Abortó un golpe de estado, organizado por un reducido grupo de ex oficiales del ejército, que han sido declarados cesantes en sus cargos hace ya mucho tiempo y los cuales están en combinación con varios civiles opositores al gobierno del doctor Alessandri.

Estos se trasladaron al cuartel general del ejército en momentos en que había sido abandonado para almorzar por el comandante en jefe del ejército, general Novoa.

Encabezaba el grupo sedicioso el ex capitán Raymundo Phoeirs, y armados de revólvers lograron apoderarse del edificio, instalándose en el segundo piso.

El general Novoa que fué enterado inmediatamente de lo ocurrido, tomó las medidas del caso para frustrar el movimiento y evitar que los rebeldes asumieran el control del ejército, para apoderarse luego del gobierno, que estaba en la casa de la Moneda, situado frente al cuartel tomado por los revolucionarios.

La policía local fué la que dominó de inmediato el complot, procediendo a la detención de quince militares y civiles que eran los que dirigían el movimiento. El general Contreras, comandante de la Segunda División del ejército había ordenado a las tropas que tomaran el edificio en cualquier forma tirando a matar si era posible.

TODOS ESTAN DETENIDOS

SANTIAGO DE CHILE, febrero 28. — El gobierno informa que están detenidos todos los que pretendieron levantarse en armas contra las autoridades, los que serán juzgados de inmediato por los organismos respectivos.

Reina tranquilidad en todo el país.

Proceso Contra Todos los Oradores Radicales

SERA INICIADO POR ORDEN DEL GOBIERNO POR HABER CENSURADO ENERGICAMENTE SUS ACTOS

BUENOS AIRES, febrero 28. — El agente fiscal Dr. Luis Bezzone, obedeciendo órdenes superiores, se presentó ante el juez del crimen, acusando por desacato al presidente de la república, al destacado dirigente del radicalismo Dr. José P. Tamborini, a raíz del discurso pronunciado en el mitin realizado días pasados en la plaza Italia, y en el que censuró enérgicamente la actuación del primer magistrado.

Se sabe que es propósito del actual poder ejecutivo, acusar criminalmente a todos los oradores radicales que juzguen con severidad al gobierno nacional.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO EN LA P. DE MENDOZA

MENDOZA, febrero 28. — Después de seis años de abstención concurrirá el radicalismo a las elecciones del domingo, existiendo gran espectativa por conocer el resultado de esta lucha.

El candidato a diputado nacional Dr. Jara, ha declarado que a pesar de todos los inconvenientes con que tropieza el partido, ellos realizarán una gran elección.

CONTRABANDO DE ORO EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, febrero 28. — La policía descubrió ayer un importante contrabando de oro, procedente de la Argentina que se intentaba pasar por el paso de Lonquimay.

Encontraron Ayer el Barco Pesquero "Tito"

No podía navegar por haberse perdido el perno que sujetaba la hélice en el eje

BUENOS AIRES, febrero 28. — A una milla de Mar del Plata fué encontrado esta mañana navegando a la deriva el barco pesquero "Tito".

Sus tripulantes declararon que no pudieron marchar debido a la pérdida del perno que sujeta la hélice al eje. Agregan que estuvieron cinco días en esa situación y que aprovechaban el poco viento que a ratos soplaba para colocar unas velas construidas con sábanas y frazadas y acercarse a la costa.

Finalmente declararon que ellos llevaban un aparato receptor pero no un transmisor, causa por la cual no podían informar de la situación difícil por que se encontraban.

LOS ITALIANOS OCUPARON EL PUEBLO DE AMBA ALAGI

Los etíopes no opusieron mayor resistencia a las tropas de Badoglio que avanzaron divididas en tres columnas

ROMA, febrero 28. — El ministerio de Guerra dió hoy el siguiente comunicado: "El mariscal Badoglio, telegrafía que desde ayer al amanecer nuestras tropas del frente de la Eritrea, están en movimiento. No hay novedad alguna de importancia en el frente de la Somalia".

TOMARON AMBA ALAGI

ROMA, febrero 28. — El corresponsal de la Exchange Telegraf, que marcha con el ejército italiano, informa que las tropas del mariscal Badoglio se acercan a Amba Alagi, que como se sabe es el próximo objetivo de los italianos.

Agrega que la columna italiana avanza en un frente de 100 millas y que las tropas proceden de Aksum, que ha sido constituida como una base militar de importancia.

FUE OCUPADA AMBA ALAGI

ROMA, febrero 28. — El ministerio de Guerra, dió el siguiente comunicado: "El mariscal Badoglio telegrafía que las tropas del primer cuerpo del ejército han conquistado Amba Alagi. Desde esta mañana a las 11 horas, la bandera tricolor italiana ondea en la cumbre de la colina que vió el heroico sacrificio de Toselli".

NO OPUSIERON RESISTENCIA

ASMARA, febrero 28. — Se anuncia que los etíopes no opusieron ninguna resistencia en Amba Alagi.

Las tres columnas que ocuparon esa posición, avanzaron desde Aderat, siendo integradas respectivamente por Divisiones de Camisas Negras, División de Sabauda y División de Pustería, alcanzando el objeto que se proponían sin ninguna resistencia, la

El Ejército del Japón Envió un Ultimátum a los Rebeldes

Deberán abandonar los cuarteles y oficinas públicas que ocupan, pues de lo contrario serán atacados

LONDRES, febrero 28. — Informaciones recibidas en esta capital, procedentes de Tokio, hacen saber que el gobierno ha dado a los rebeldes un plazo hasta medianoche, para que abandonen los edificios que ocupan, pues de lo contrario les harán fuego.

Se sabe, además, que en todo Japón, reina una calma absoluta y que continúan las conversaciones entre funcionarios del gobierno y militares para encontrarle una solución satisfactoria al conflicto.

NO HUBO CHOQUES EN TOKIO

TOKIO, febrero 28. — El gobierno desmiente categóricamente las versiones que circularon y que aseguraban que se habían librado serios combates en las calles de esta capital, entre rebeldes y fuerzas del gobierno.

A las 21 horas se anunció que reinaba completa calma en todo el país y que los rebeldes continuaban en varios edificios públicos.

SE ANUNCIA QUE HUBO COMBATES EN LONDRES

LONDRES, febrero 28. — Informaciones procedentes de Tokio, hacen saber que se ha producido un serio combate entre rebeldes y tropas militares.

Agrega la información que los militares continúan negociando con los miembros del gobierno.

HABRIAN LLEGADO A UN ACUERDO

WASHINGTON, febrero 28.— Un mensaje enviado a la embajada japonesa de esta capital, hace saber que se ha llegado en principio a un acuerdo, para la solución del conflicto producido por los militares que atacaron varias residencias de miembros del gobierno.

Se agrega que los rebeldes, después de haber llegado a un acuerdo han resuelto regresar a sus cuarteles.

CONTINUAN LAS GESTIONES

SHANGHAI, febrero 28. — Informaciones procedentes de Tokio hacen saber que todavía las gestiones entre rebeldes y gubernistas continúan y que pasarán varios días antes que se llegue a un acuerdo satisfactorio. Agregan que se mencionan los nombres de los generales Araki, Jinzaburgo, Masaki y Ugaki, como probables jefes del gabinete que se forme, como resultado de las gestiones que se realizan.

TOKIO, febrero 28. — El emperador Hirohito autorizó al jefe militar de esta capital, general Kasahii, para que emplee las tropas del ejército para dominar a los rebeldes.

Inmediatamente de recibir esa orden el general Kasahii dirigió un ultimátum a éstos, pidiéndoles que depongan armas pues si no serán atacados por las fuerzas del ejército.

Se Insiste en la Renuncia de Melo

SE RETIRARIA DEL GABINETE EN EL TRANSCURSO DE LA PROXIMA SEMANA

BUENOS AIRES, febrero 28.—Se vuelve a insistir en que el Dr. Leopoldo Melo, abandonará la cartera del Interior, inmediatamente que se efectúen los comicios del domingo próximo, no siendo difícil que ello se produzca a fines de la semana entrante.

Se cree que el Dr. Melo hará inmediatamente un viaje a Europa y a su regreso se pondrá al frente de los trabajos electorales para la futura presidencia de la República y para la cual suena como uno de los candidatos más seguros.

EN UN ACCIDENTE FALLECIO AYER EL Dr. LUIS DELFINO

MONTEVIDEO, febrero 28.— A raíz de un violento accidente de automóvil, falleció hoy el destacado médico argentino doctor Luis Delfino, que realizaba una gira por el interior del país.

Hay un Conflicto Importante en Alcorta

MEDIACION OFICIAL SE PIDIO

e originó en la presentación de un pliego de condiciones de obreros

UN TELEGRAMA

...ese a que oficialmente se informara de que habían terminado ...los los conflictos obreros en el ...partamento Constitución, por ...ticias que nos merecen plena ...podemos asegurar que no es ... Todavía no está todo normalizado. Al contrario subsiste un ...nflicto de importancia en Alcorta.

ORIGEN DEL CONFLICTO

No es de ahora que existe el ...flicto a que nos referimos en ...corta, ya hace tiempo que fué ...ntrado y aún sigue en pié. ...e originó como consecuencia ...un pliego de condiciones que ... presentaron los Sindicatos, ...eso que fué estudiado y rechazado después, pero, se informó, ...cialmente que se había llegado ...n acuerdo, lo que desgraciadamente no ha ocurrido. En estos ...imos días la huelga se ha reagravado, según las informacio... a que antes nos referimos.

PEDIDO DE GARANTIAS

...iversas firmas cerealistas de ...orta se dirigieron al Sr. Mi...ro del Interior dándole cuenta ...que desde hace tres días es... paralizados los trabajos de ...a y carga de cereales como ...secuencia del conflicto.

...n el referido telegrama se ...ega q' el comercio está causando perjuicios que son de im...ancia, pidiendo la inmediata ...rvención de las autoridades ...onales.

...inaliza el despacho diciendo ...sospechan los cerealistas que ...uelga es una obra de deter...ados políticos, cosa que no ig...n las autoridades del Depar...ento Provincial del Trabajo. ...l referido telegrama ha sido ...smitido al señor Ministro de ...rucción Pública y Fomento ...el señor Ministro de Agricultura de la Nación.

...emás está decir que corres...e se dicten medidas para las ...ntías del trabajo.



GOBERNADOR DE BUENOS AIRES. — El doctor Manuel Fresco, gobernador de Buenos Aires por los comicios del 3 de noviembre, que contestó la carta del Gral. Justo, en los términos que reproducimos

EL GOBERNADOR FRESCO RESPONDIO A LA CARTA DEL GENERAL A. P. JUSTO

"El peligro que significa el retorno de un periodo de desgobierno funesto para nuestras instituciones"

OTRAS CONSIDERACIONES

BUENOS AIRES, febrero 28.—Con motivo de la carta que le enviara el presidente de la República, el gobernador de Buenos Aires, doctor Fresco, ha contestado en los siguientes términos:

"La Plata, febrero 28 de 1936.—Mi estimado presidente y amigo: Con verdadero agrado acabo de recibir las expresiones, hijas de anhelos comunes, que ha puntualizado en su carta que contesto. Demuestra en ella la coincidencia de propósitos que vinculan y vincularán cada vez las directivas de mi gobierno con las patrióticas aspiraciones reiteradamente expresadas por usted y que el país acogió con respeto. A pocos días de haber asumido el poder, el destino ha querido someterme como gobernante a una dura prueba en circunstancias verdaderamente inciertas para el futuro de la nación y en momentos en que las pasiones y los intereses de los núcleos en que se divide la opinión chocan con ímpetus sin igual en toda la extensión del territorio de la república. En medio de esta intensa agitación popular puedo afirmar sin reatos que nadie ni nada será capaz de apartarme del cumplimiento estricto de mis deberes, dentro de la órbita de las responsabilidades que no pueden ser sino las inherentes al desempeño de mi mandato y no aquellas que por su índole propia corresponde a otros organismos que intervienen en el desarrollo del acto comicial.

"En el comunicado que mi gobierno dió a la publicidad en el día de hoy he hablado con lealtad y nitidez al pueblo de la provincia fijando su posición frente al acto eleccionario del 1 de marzo y solicitando su apoyo moral y el concurso de su patriotismo para que él sea una alta expresión de cultura cívica. Hombre de mi partido, abandoné un día mi banca, elegido por la H. Cámara de Diputados de la Nación para presidirla y desde el instante mismo en que ocupé aquel eminente sitial jamás gravitaron en mi espíritu ni prevenciones ni afectos, sino el sentido ecuánime y austero del deber.

"Gobernador de Buenos Aires, hablé a mi pueblo y a mis partidarios, en oportunidad reciente con franqueza y sin cálculos descontando la crítica acerba y desde ese momento he aquilatado en toda su extensión la responsabilidad emanada de mi alta investidura abandonando como corresponde cualquier sentimiento ajeno a los dictados de la constitución y al imperio de las leyes tutelares de todos los derechos y de todas las garantías.

"Comparto las inquietudes que agitan su espíritu y la esperanza de que el pueblo, en el ejercicio libre del sufragio, habrá meditado sobre el peligro que para sí mismo significa el retorno de un período de desgobierno funesto para nuestras instituciones que dió lugar a la justa reacción del país.

"Yo también opino como usted, según lo dije en el mensaje leído ante la H. Legislatura, en la necesidad de aproximar a los hombres y calmar los ánimos, preparando por la práctica inflexible del bien la conciliación futura de la conciencia y de las voluntades, para contribuir por este camino, que lo creo inequívoco a afianzar las instituciones ya afirmar la grandeza moral de la república. Tales son en síntesis mis anhelos de ciudadano y de gobernante, en cuya realización he de poner toda mi fe y mi voluntad salvando, serena y firmemente los escollos que me rodean y las asechanzas que me circundan, ya que gobernar en esta hora a Buenos Aires no es un halago, sino una carga penosa impuesta para el cumplimiento de una ineludible imposición patriótica y un indeclinable deber ciudadano.

"Le reitero señor presidente el testimonio de mi real amistad.—(Fdo.): Miguel A. Fresco.

"A su excelencia el señor presidente de la nación, general de división don Agustín P. Justo.—Buenos Aires."

Actividades de la U.C.R. de Santa Fe

...o lugar anoche la concentración impersonalista en Rosario

...oche a las 21 horas se efectuó la anunciada gran concen... partidaria en la ciudad de ...rio, con el fin de proclamar ...ndidatos a diputados nacio... debiendo concurrir todos ...oclamados.

...de nuestra ciudad asistió el ...dato a gobernador doctor de ...do, a fin de hacer acto de ...ncia, juntamente con su ...añero de fórmula doctor Ra... Araya.

...doctor Iriondo acompañaron ...putados nacionales don Car... Pita, don Rodolfo Videla y ...arlos Bonazzola.

...ía asistir también el ex...nador Menchaca al que se ...bía solicitado su presencia ...que hiciera uso de la pala...pero a última hora desistió ...aje por encontrarse indis...

...ese gran acto cívico, entre ... hicieron uso de la palabra ...tor de Iriondo, como candi... gobernador y el ingeniero Urbano Aguirre, quien hizo ...udio de la política económi... financiera del gobierno de ...ión.

...AMBLEA EN BARRANQUITAS

...che, a las 21.30 horas se ... en Barranquitas una im...te reunión, la que se vió ...emente concurrida por los ...s de ese populoso distrito. ...cto tuvo lugar en el local ...mité, calle Centeno 2440. ...eron uso de la palabra los ... Atilio Castiglioni, Carlos ...rres, Carlos D. Zavala, Os... Vargas Molteni y Horacio ...g Menard.

...OMITE MANUEL M. DE IRIONDO

...importante núcleo de ciuda... inauguró anoche un subco... denominado "Manuel M. de ...o", el que tiene su local en ...San Lorenzo 3761, esquina ...

...eron acto de presencia co... dirigentes del partido en ...ital.

...B-COMITE "A. OSER"

...bién anoche quedó instala... el barrio Oser, el comité ...yo nombre encabezamos ...inea.

...irige el conocido comer... fundador del barrio ...drés Oser.

...geniero don José Urbano ..., hizo ayer una rápida ji... distritos de Belgrano, ...y Caseros, de donde había ...uerida su presencia, reci... impresiones muy buenas ...tuación electoral del par...

... noche se trasladó a Ro... fin de asistir a la procla... de candidatos a diputados ...es, durante la concentra... se realizó en calle Sar... ...bral y Avenida Belgra...

Llegó a Esta Ayer el Señor Marcos Rojas

Llegó ayer a esta capital el señor M. Rojas que, como oportunamente se ha anunciado, es candidato a la Intendencia Municipal de Santa Fe.

Concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el Interventor Nacional, doctor Bruchmann.

Recordamos que hace tiempo, de acuerdo a informaciones oficiales, dijimos que el actual Intendente Comisionado Municipal, señor Giavedoni, ocuparía el cargo hasta pasadas las elecciones del día 1o. de Marzo próximo. La visita del señor Rojas viene a confirmar lo que hemos dicho dado que se dice, en forma extraoficial que será designado Intendente en la semana próxima, esto es, días después del acto comicial.

PROSIGUE SU CAMPAÑA LA U. C. RADICAL

En la asamblea realizada en Gálvez fueron proclamados los candidatos

En Gálvez, departamento San Jerónimo, se ha realizado anoche una importante asamblea organizada por la Unión Cívica Radical, comité nacional, procediéndose a la proclamación de los candidatos que sostendrá el partido en los comicios del domingo próximo.

Fué una entusiasta reunion y numerosa, hablando varios oradores.

JIRAS REALIZADAS

El Centro Universitario Radical ha realizado una jira por el departamento San Jerónimo, concentrando sus esfuerzos y trabajos de propaganda oral en los distritos de Barrancas, Maciel, Arocena y Díaz. Fueron importantes los actos que no realizaron, haciendo uso de la palabra conocidos oradores, entre ellos el doctor Domingo Esquivel, Roberto Doldán, Italo Luder, Jorge Zabala y otros.

ASAMBLEA EN LL. CAMPBELL

Se ha realizado en la vecina localidad de Llambí Campbell, una entusiasta asamblea del radicalismo, con asistencia de numerosas delegaciones. Hicieron uso de la palabra los doctores Julio Busaniche, Enrique Candioti e Ignacio Costa.

El señor Carlos Torsoli, de la vecina localidad de Santo Tomé, se ha dirigido a la Junta Electoral del Norte del Radicalismo, adhiriéndose al partido. Hace renuncia del partido radical antipersonalista.

Se ha incorporado el Radicalismo el dirigente de la sección séptima de Rosario, Vicente Morra, renunciando al radicalismo justista.

El Dtor. de Iriondo Concurrió a la C. de Gobierno

Pasadas las 22 horas de anoche concurrió a la Casa de Gobierno el candidato a gobernador, doctor Manuel María de Iriondo.

Se realizó una reunión conferenciando con el Interventor Nacional, doctor Bruchmann y sus Ministros.

Nada se ha informado acerca de los tratado.

CREACION DE UNA ESCUELA EN VILLA SARALEGUI

BUENOS AIRES, febrero 28.—El Consejo Nacional de Educación, resolvió instalar diversas escuelas entre ellas, una en el kilómetro 120 del Distrito de Villa Saralegui, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe.

Materiales Para las Escuelas

Se procedió ayer a abrir las propuestas de una licitación

En el Directorio de Obras Públicas de la Provincia se ha procedido en el día de ayer a la apertura de las propuestas que se han presentado en la licitación para la provisión de 37 mesas de 0004 por 0,85; 250 chapas mingitorios, 86 metros cuadrados escalones y otros materiales se han presentado, haciendo ofertas, estas firmas:

Alcides A. Napoleoni y Hno, quienes ofrecen proveer los materiales licitados por la suma de $ 10.014 m/n. puestos sobre vagón F. C. en ésta. Pago total en efectivo y a los 30 días de entregada la Carta de Porte y Donatti Hnos. quienes ofrecen ejecutar la obra por la suma de $ 9.657,60, por pago la mitad en efectivo y la mitad en títulos de la Ley 2260. Los dos se comprometen a enviar operarios competentes.

Inscripción Para el Ingreso al Clgio. Nacional

Las autoridades del Colegio Nacional y Bachillerato Nocturno han dado a conocer los requisitos a llenar para el ingreso al primer año.

Los interesados deberán presentar la documentación respectiva del día 2 al 7 del mes de Marzo próximo de 9 a 11 horas.

Los aspirantes al nocturno podrán, además, presentarse los citados días de 19 a 21 horas.

Inscripciones para exámenes previos y complementarios. — Deberán inscribirse desde el 2 al 7 de Marzo de 9 a 11 horas.

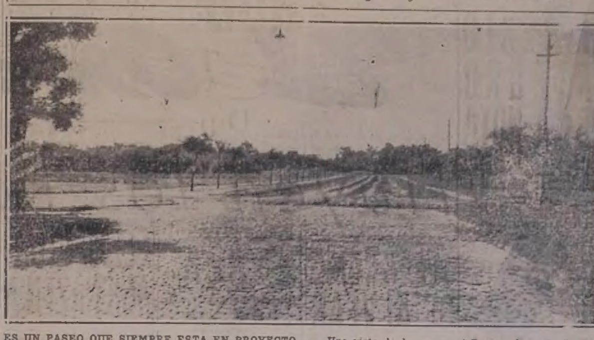
Exámenes previos. — Se tomarán los días 13 y 14 de Marzo.

Exámenes complementarios. — Se iniciarán el día 16 de Marzo.

Exámenes de ingreso. — Oportunamente se fijará fecha.

Matrículas. — Se extenderán desde el 20 al 25 de Marzo de 9 a 11 horas.

SIGUE ABANDONADO EL PARQUE JUAN DE GARAY



ES UN PASEO QUE SIEMPRE ESTA EN PROYECTO. — Una vista de lo que es el Parque Juan de Garay, destinado desde que se produjo la iniciativa, a ser el gran paseo de nuestro oeste y que sin embargo, ha defraudado todas las esperanzas. En perpetuo abandono, este parque continúa siendo un motivo de pena para quienes desean el progreso de la ciudad y el embellecimiento de sus barrios

El Doctor Lisandro de la Torre



PRONUNCIANDO SU DISCURSO. — El senador nacional doctor Lisandro de la Torre, en uno de sus gestos característicos, mientras hace uso de la palabra

DIRIGIO UNA CARTA DE CARACTER POLITICO AL GOBERNADOR DR. FRESCO

El Presidente de la República, considera las alternativas de las próximas elecciones nacionales

DEBERES DE LOS GOBERNANTES

BUENOS AIRES, febrero 28. — La carta remitida por el Presidente de la República al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires doctor Fresco, dice así:

"Distinguido gobernador y amigo: Confirmando las expresiones vertidas en nuestra última entrevista, como sugerencia de los deberes y responsabilidades impuestas por el momento político, quiero repetirle mi preocupación al respecto, que la sé también suya.

"Le toca a usted presidir, en su carácter de gobernador de la provincia de Buenos Aires, como agente natural del gobierno federal en ese Estado, las próximas elecciones de renovación de la H. Cámara de Diputados de la Nación, y tengo la certeza de que ha de poner en efecto el celo republicano que yo siento y que es el de garantizar al pueblo de la República el libre ejercicio del sufragio y, por ende, la expresión auténtica de su voluntad. Por ello espero su patriótica colaboración.

"Como gobernantes estamos obligados a contemplar, por encima de los intereses y vinculaciones de partidos, los de la Nación, ya que nada hay superior a ella dentro de la Nación misma, según lo expresara Avellaneda. Los altos intereses de la Nación exigen, por otra parte, el absoluto respeto de las leyes que rigen su desenvolvimiento institucional.

"Debemos considerar que, después de los graves trastornos causados por un período de desgobierno, funesto para nuestras instituciones, por cuanto fué su norma la permanente transgresión de las leyes y el desprecio de todas las normas morales, es deber ineludible precisarlas por su más absoluto respeto, ya que su constante violación dió lugar a la justa reacción del 6 de setiembre, para impedir su derrumbe y la ruina del país.

"La justa electoral por la que se prepara el país en estos momentos, nos ha de dar en sus resultados la pauta para apreciar el porvenir político de la Nación. Entretanto, es deber de los gobernantes asegurar ampliamente el ejercicio de este derecho, fundamental en nuestro régimen democrático, y abrigo la esperanza de que el pueblo sabrá medir las consecuencias y pesar las responsabilidades que ello entraña.

"Inspirándome siempre en el bien público, considero indispensable recordar nuevamente que es necesario que los magistrados de la República, los partidos políticos y los ciudadanos tengan presente que, para el libre ejercicio de las instituciones, son tan perniciosas las desviaciones de los gobiernos como los errores de los partidos, y que la pasión del bien público no justifica la alteración de la ley y su transgresión no faculta otras transgresiones.

"Considero un verdadero peligro para el bien, el progreso y la tranquilidad de la Nación, la posibilidad de regresiones deplorables y funestas, y repito que confío y espero del buen sentido de nuestro pueblo, que no apoyará el encumbramiento de esos sistemas. Concretemos con lealtad y buena fe nuestro esfuerzo para consolidar la paz de la República dentro de la vida regular de sus instituciones, con la visión de su bienestar y grandeza, robusteciendo las fuerzas morales en beneficio de los intereses superiores. Cumplido nuestro deber con ese concepto habremos servido a las altas directivas que nos impone nuestra investidura de gobernantes respetuosos de las instituciones y de la ley, a la que hemos dado acatamiento.

"Reitero al señor gobernador las seguridades de mi particular aprecio y estima. (Firmado): Agustín P. Justo".

LA DISCUSION SOBRE LA CONSTITUCION DEL 21 Y DOS NOTAS INTERESANTES

Antecedentes que vuelven a estar de actualidad al cabo de algunos años

LAS CUESTIONES RELIGIOSAS

Un lector, que por lo visto se muestra amigo de revolver papeles, nos ha enviado, en vísperas de las elecciones de mañana, copia de la nota que el ministro del Interior de la Nación doctor Ramón Gómez, dirigiera al doctor Enrique M. Mosca, siendo éste gobernador de la provincia, en momentos en que se debatía en Santa Fe por primera vez, el caso de la Constitución de 1921 y copia, también de la respuesta de la nota.

Accediendo a su pedido, reproducimos ambos documentos. El primero, dice así:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor gobernador, por especial encargo del señor presidente de la Nación, para llevar a su conocimiento las observaciones que le sugiere la discusión promovida en la convención constituyente de esa provincia, sobre cuestiones de carácter religioso.

Las luchas religiosas, que dividieron a la humanidad pertenecen a una época remota, y en el grado de elevación que han alcanzado las ideas fundamentales de la vida en el fuero íntimo del espíritu, renovar su discusión podría parecer insensato.

Ha contribuído al bienestar del pueblo argentino no verse hondamente dividido por causas de esta índole, y, en el respeto recíproco de todas las opiniones hallaron con razón los organizadores de la nacionalidad un factor eficiente para la paz social.

Las leyes no generan ni extinguen las creencias en las almas y entre tanto la pública discusión de sus postulados y preceptos crea siempre antagonismos.

La misión de los altos poderes del Estado es de paz y armonía, y este resultado, sólo se obtiene desenvolviendo una acción moral y positiva, y velando con prudencia para evitar todo motivo de choque en el campo de las ideas y de los sentimientos, cuando ello no tiene por objeto asegurar una mayor felicidad para los pueblos.

Al elevar a la consideración de V. E. estos anhelos inspirados en los altos propósitos ligeramente esbozados, me permito invocar también la solidaridad de ideales y aspiraciones con las cuales se han alcanzado las grandes conquistas de que hoy disfruta el país, y que, para llegar a culminarlas, los argentinos que nos convocáramos en el gran movimiento de opinión, fijamos como regla de conducta invariable el reconocimiento y la restauración de las bases esenciales de la nacionalidad tal como estaba consagrada en sus estatutos cardinales.

No dudo que el señor gobernador ha de poner una vez más al servicio de tan elevados fines todos los justos prestigios de su alta investidura de gobernante. — Ramón Gómez, ministro del Interior".

La respuesta del doctor Mosca fué la siguiente:

"Tengo el agrado de acusar recibo del telegrama de V. E. en el cual anota las observaciones que sugiere al excelentísimo presidente la discusión promovida en la convención constituyente de esta provincia sobre las cuestiones de carácter religioso e invoca la misión de paz y armonía que corresponde a los altos poderes del Estado, para solicitar del P. E. ponga al servicio de esta misión los prestigios de su acción ciudadana.

En respuesta me es grato señalar la concordancia de este gobierno con el pensamiento de V. E. en cuanto a que las luchas religiosas que dividieron a la humanidad pertenecen ya a épocas remotas y en cuanto a que las leyes no generan y extinguen las creencias de las almas, habiendo contribuído al bienestar del pueblo argentino no verse hondamente dividido por causas de esta índole.

Concordancia que con tanta satisfacción rubrica el P. E. que desearía prolongarla en el pensamiento hasta hacer común el concepto de que la pública discusión de todas las doctrinas bajo el amparo de los gobiernos liberales se han traducido en un derecho consagrado por la civilización como una de sus más grandes conquistas y que la soberanía de las convenciones argentinas, para orgullo de nuestra historia, ha sido siempre valorada en toda su plenitud, como prenda de independencia y prueba que la justa armonía de los poderes consolida los gobiernos republicanos y democráticos.

Este P. E. entiende que sólo en el caso de que las controversias de opinión, llevadas hasta hoy en un ambiente de serenidad y respeto mutuo, llegaran a derivar en una conmoción general que agitara y dividiera el alma de la masa ciudadana, sería la oportunidad de ejercitar una intervención de paz y armonía en el sentido auspiciado por V. E.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — E. M. Mosca; A. J. Antille".

Telegramas Detenidos

En el Correo (Oficina de Distribución) se hallan detenidos los siguientes telegramas:

José Celio, Alberto Gaite Álvarez, Aurelio Galarza, Ramona Ramírez, María Tomás.

EVARISTO SANCHEZ

Teníamos un alma de veinte años, despreocupada y optimista. Tirábamos las madrugadas del invierno, como grandes monedas que nos estuvieran sobrando en los bolsillos de la salud. Le disparábamos al sol... Nuestra antigua tertulia tenía su final apenas desmentido el azul indeciso de la noche en derrota.

¡Qué bien era la copa de ginebra, después del trabajo, en las noches heladas, mientras los vidrios empañados nos ahorraban la visión de la calle!

II

Se sumaron las noches en el vértigo largo de tus rodillas temblorosas.

Eras un silencioso, tecleando a dos columnas corridas, en tu silla bajita, con la mirada atenta y el cigarro quemándote la boca con un pálido fuego de ceniza.

Te vimos así durante muchos años. Tantos como son suficientes para que un alma fuerte se canse y quiera irse. Tantos como son suficientes para que en la lucha del hombre y de la máquina, la máquina se trague al pobrecito.

Los abiertos crisoles jadeaban su fatiga, sin perdón del obrero. Acaso alguna noche su aliento envenenado nos dolió en la garganta.

¡Pero eso nunca importa!...

El ritmo laborioso y fecundo nos tenía atrapados. Le pertenecíamos y éramos como una cosa entre sus manos.

Más allá de las horas del esfuerzo, en las curvas del día que se anunciaba con una fuga de pálidas estrellas, teníamos el premio... Un premio humilde. La hora de charla... La hora del "capuchino", como llamaba Sánchez al vaso pequeñito.

Fueron noches inolvidables de compañerismo... Toda nuestra emoción estaba escondida en palabras sencillas y era tan simple como esto: "Trabajábamos juntos.

III

Y ahora... ¡Ahora Evaristo Sánchez descansa!...

Su máquina, la máquina que lo envenenó, la máquina que como una serpiente se le enroscó al organismo, la máquina que como una mujer ansiosa le absorvió hasta la última gota del esfuerzo, sigue trabajando. Ya tiene otro hombre en tensión sobre ella mientras andan las horas. Ya tiene a quien dar su aliento...

Este poema doloroso y fatal, anduvo ante nosotros sus estrofas. Lo vimos cumplirse noche a noche.

En el terreno de las claudicaciones, Evaristo Sánchez hizo un cambio de horario. Se nos borró su rostro de las primeras luces del amanecer y vino en la tarde a sentarse en su silla bajita, temblando las rodillas y quemándose la boca con la fría ceniza del cigarro apagado.

Pero no pudo escapar.

Caía entre las sombras, al otro lado de las fronteras. Lo veíamos caer. Y lo sentíamos heroico como un enamorado, aferrándose a la vida y al orgullo de la jornada de punta a punta, sin desfallecimientos.

Pero no daba más.

No podía más.

IV

Camarada: Ningún dolor tiene importancia. Solo el vasto dolor colectivo, dolor de clase, dolor de muchedumbre, merece penetrar en nuestra sensibilidad.

Y este es el dolor de tu partida.

El dolor de la suma de esfuerzos en la noche, cumplidos en silencio, sin una queja, con la mirada puesta en los limpios horizontes del afán más humilde y más modesto.

¡Querías tan poco de la vida!... Le pedías tan poco!... ¡Se ha ido de ti, como se fueron de los bolsillos de la salud, esas grandes monedas tiradas a la calle, madrugadas nerviosas de trabajo y constancia, que el derroche hizo suyas!...

Una noche cualquiera, estará tu recuerdo sentado a nuestra mesa. Estará silencioso, temblando las rodillas, quemándose los labios con la fría ceniza del cigarro apagado... Y no diremos nada, porque ya no hay nada que decir. Pero el alma adivina de la emoción, tal vez entienda en un suspiro de hombre fatigado, esta oración humilde como tu vida, como tus ambiciones, como nuestro destino:

¡Pobre Sánchez!...

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 2.87, bajó 0.06.

Calado máximo admisible del Puerto

Canal de acceso e interior puerto, 21 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo San. Fe-Rosario

Paso Tragadero, 26 pies.

Calado probable día 5-3-936

Puerto, 21 pies.

Tramo Santa Fe-Rosario, 21 pies 9 pulgadas.

HUBO UN ACUERDO DE MINISTROS

Se Trató el Memorial al Ministro del Interior

Durante la Proclamación Realizada Anoche



UN ASPECTO DE LA PLAZA ESPAÑA. — Un aspecto del público que ocupaba la calle San Luis, sobre la Plaza España, durante la proclamación de los candidatos demócratas progresistas, realizada anoche

SE REFUTAN LOS CARGOS HECHOS

Después de las 21 Hs. reunió el internventor nacional a sus secretarios

Pasadas las 21 horas se realizó anoche un acuerdo de ministros presidido por el interventor nacional doctor Bruchmann, con asistencia de sus ministros de gobierno doctor Rodríguez, de Hacienda doctor Maciel y de I. Pública, doctor Foster.

El acuerdo se prolongó por largo espacio de tiempo, no habiéndose suministrado información alguna acerca de los asuntos que se han tratado. Por ello debemos hacernos eco de las informaciones que nuestros propios medios hemos obtenido.

MEMORIAL AL MINISTRO

Sabemos que se trató el memorial que la intervención nacional dirige al ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, refutando las comunicaciones que en estos últimos días ha dirigido al interventor y al ministro del Interior, el doctor Lisandro de la Torre.

A las 22 horas nos entrevistamos con el ministro de Gobierno doctor Rodríguez, quien nos manifestó que el memorial se estaba terminando, y que sería dado a la publicidad en cuanto estuviese listo.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraguay
Formosa, 2.10, bajó 0.07
Bermejo, 2.40, igual.

Río Alto Paraná
Puerto Aguirre, 7.00, bajó 0.03
Posadas, 0.58, bajó 0.01

Río Paraná Superior
Corrientes, 2.16, bajó 0.04
Esquina, 2.36, bajó 0.04

Río Paraná Medio
La Paz, 2.56, bajó 0.05
Pueblo Brugo, 2.56, bajó 0.05
Paraná, 2.29, bajó 0.06

Río Paraná Inferior
Diamante, 3.02, bajó 0.07
Rosario, 2.58, bajó 0.08
San Pedro, 1.98, bajó 0.12

Altura probable el día 6
Paraná 2.00; Rosario, 2.26.

Estado en la fecha
Río Paraguay: baja
Río Alto Paraná, baja desp.
Río Paraná Superior, baja id.
Río Paraná Medio: baja.

EL INGENIERO JULIO NOBLE



HACE USO DE LA PALABRA. — El diputado nacional doctor Julio A. Noble, durante su discurso de anoche

Durante Uno de los Discursos



HABLA EL DOCTOR MORISOT. — El doctor Augusto Morisot, durante su discurso, que fué largamente aplaudido por la concurrencia

CONFERENCIO BRUCHMANN CON EL MINISTRO MELO

No concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, en las horas de la mañana del día de ayer, el interventor nacional doctor Carlos Bruchmann, quien permaneció en su alojamiento.

Se ha conocido que la no concurrencia a su despacho, se debió a que sostuvo una conferencia telefónica con el ministro del Interior doctor Leopoldo Melo. Y, si bien en forma oficial nada se ha dicho, se asegura que la conferencia ha sido acerca de la situación política y los comicios del día domingo próximo, requiriendo el interventor algunas instrucciones, sin que se sepa nada más en concreto.

Curso Temporario Para los Clasificadores de Algodón

Petición de la Bolsa de Comercio al ministerio de Agricultura

El cultivo del algodón en el Norte de nuestra provincia va adquiriendo una importancia positiva. Los resultados de las primeras siembras han contribuido a estimular poderosamente a los agricultores, lo que está dando como resultado, que las zonas destinadas a esta nueva fuente de riqueza se extienda cada vez más.

No es aventurado apreciar que si nuestros colonos cuentan, como hasta ahora, con la ayuda del Ministerio de Agricultura de la Nación, hasta que la producción se afiance, el Norte Santafecino será dentro de pocos años un emporio algodonero de consideración.

Para acrecentar el fomento de esa industria, las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, gestionan el establecimiento, en nuestra ciudad de un curso temporario para clasificadores de algodón. A ello responde la comunicación que acaban de dirigir al Ministro de Agricultura, que dice en su parte fundamental:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor ministro, manifestándole que a raíz de la intensa propaganda "Pro Fomento Cultivo del algodón", se ha llegado a abrir en los departamentos de la zona norte de esta provincia, una extensión apreciable de tierra, con halagadoras perspectivas, por cuanto aún con la serie de inconvenientes soportados, propios de todo cultivo nuevo, la cosecha promete resultar compensadora y esta circunstancia está influyendo notablemente en el ánimo de los agricultores de esta región para consagrarle a este cultivo, nuevos esfuerzos para que llegue a tener la importancia deseada dentro de nuestras explotaciones agrícolas.

El Ministerio de V. E. ha tenido una participación destacada en el fomento de este cultivo, por intermedio del personal técnico de la zona norte de esta provincia, y hoy se advierte que el algodón se intensificará bastantes con resultados económicos, agrícolas y sociales de alta conveniencia y de interés general, motivo que me induce a dirigirme a V. E. proponiendo el establecimiento en esta ciudad, de un curso temporario para "Clasificadores de Algodón", similar al que viene dictándose en esa capital, de manera de facilitar la concurrencia de la juventud estudiosa que quiera consagrarse a esta nueva y provechosa actividad rural, con el consiguiente beneficio para la zona, al tender a la formación de un núcleo de personas capacitadas en estas clases de tareas.

Abrigando la seguridad de la buena impresión que causaría la efectividad de esta iniciativa y no dudando que el señor ministro accederá gustoso a este pedido, disponiendo la realización del curso que insinuo, esta Bolsa de Comercio se compromete desde ya a realizar la propaganda necesaria para la inscripción de los futuros aspirantes, ofreciéndole la colaboración más decidida por parte de esta institución, en el sentido de obtener las comodidades necesarias, para el dictado de las clases.

ANTE LA INICIACION DEL CURSO ESCOLAR

CALCULO DE RECURSOS Y GASTOS

El del Consejo de Educación fué puesto ayer en vigencia

Según recordarán nuestros lectores, en nuestro número de ayer dimos la noticia de que había sido aprobado el presupuesto para la administración escolar para el corriente año. Debemos ahora agregar que, anoche, por intermedio del ministro de Instrucción Pública y Fomento, se dió un decreto declarándolo en vigencia.

El nuevo presupuesto alcanza a la suma de 16 millones de pesos.

AUMENTO DE PERSONAL

De acuerdo a dicho presupuesto, el personal dependiente del Consejo de Educación será aumentado en la siguiente forma: 74 directores, 28 vicedirectores, 400 maestros, 5 directores de talleres, 7 ayudantes y 80 porteros.

Funcionarán, además, escuelas rodantes, flotantes, nocturnas, de trabajos manuales y de pequeñas industrias.

COMPRA DE UTILES

Se destina, también, para la compra de útiles y muebles, la suma de $ 220.000.

Suspenden el Uso del Papel Picado en Buenos Aires

BUENOS AIRES, febrero 28.— Debido a un informe de la A. Pública que declara perjudicial para la salud el uso del papel picado, la Municipalidad lo prohibió durante las fiestas de carnaval, del sábado y domingo próximo en esta capital.





Los Tranviarios Realizaron Una Hermosa Fiesta



POSANDO PARA NUESTRO FOTOGRAFO. — Vista general de la concurrencia que dió animación y brillo a la fiesta de los tranviarios, realizada en el local del Centro Gallego, en Guadalupe

TODO ESTA LISTO PARA EL COMICIO

La Junta Electoral y el Correo Ha Dejado Listas las Diligencias del Caso

Las autoridades de la Intervención habrían solicitado la presencia de veedores militares para los departamentos

Tanto la Junta Escrutadora Nacional como la jefatura de Correos y Telégrafos ha dejado todo listo para los comicios del día de mañana.

Las urnas, útiles, instrucciones, nombramientos todo lo que se utilizará en las elecciones está en poder de las autoridades respectivas de cada mesa receptora de votos.

Como se sabe, el Correo ha organizado un servicio especial que entenderá con todo lo relacionado con las elecciones y la Junta Escrutadora Nacional está en sesión permanente desde el día de ayer.

Por otra parte, las autoridades de la intervención nacional han adoptado las medidas que corresponden para atender el acto comicial. Tanto el interventor nacional, Dr. Bruchmann, como sus ministros de Gobierno, doctor Rodríguez, de Instrucción Pública, doctor Foster y de Hacienda, doctor Maciel, permanecerán desde las primeras horas en sus respectivos despachos.

En la gobernación ha sido habilitado un servicio telegráfico a los fines de recibir todo despacho telegráfico que tenga relación con las elecciones.

LOS VEEDORES

Informaciones de última hora hacen saber que las autoridades de la intervención nacional han solicitado la presencia de veedores militares para los departamentos.

En el día de la fecha ya estarán en ésta para recibir las instrucciones que correspondan.

Movimiento de Buques

A la descarga

Vapores West Camargo, americano, Norman Hnos., Maderas; Eglantier, belga, Norman Hnos., materiales; Adams, griego, F. C. S. F., Carbón.

A la carga

Vapor Eglantier, belga, Bunge y Born, afrecho.

A la orden

Vapor Fesant, yugoeslavo Wilson Sons Ltda., lastre.

Nuevo Horario Regirá en el Puerto Local

Como consecuencia del cambio de la hora oficial, atrasando los relojes, en el día de la fecha, a las 24 horas, desde el día lunes próximo, habrá nuevo horario para el trabajo en la zona portuaria.

Las oficinas de la Administración funcionarán de 7 a 10 y de 15 a 18 horas.

En la ribera se trabajará de 6 a 10 y de 14 a 18 horas. Este horario sólo regirá hasta el día 15 de marzo, en que se modificará nuevamente, según se nos dice.

LOS CAMINOS EN PESIMO ESTADO

Las lluvias recientes los han dejado en condiciones intransitables

Como consecuencia de las últimas lluvias, la mayor parte abundantes, las carreteras principales del norte de la provincia se encuentran en malas condiciones de tránsito perjudicando los intereses de importantes pueblos y zonas productoras.

Las reparaciones a cargo de las comunas, no son suficientes, por lo que en diversas ocasiones el comercio y los vecinos, por cuenta propia, han procedido al arreglo de las carreteras.

La Dirección Nacional de Vialidad, pocas veces da señales de vida en nuestra provincia. Para conseguir su intervención, es menester, muchas veces, que algunas entidades representativas de importantes valores económicos, como la Bolsa de Comercio, la acicateen con reiteradas solicitudes. Esto acaba de suceder ante la deplorable situación de algunos caminos de San Justo y Vera.

En efecto, firmado por los señores Francisco Rebollo y Juan J. Lascano, presidente y secretario de la Bolsa de Comercio, acaba de dirigirse a la Dirección de Vialidad el telegrama del tenor siguiente:

"Debido a las últimas precipitaciones pluviales, el camino comprendido entre Kilómetro 65 a 187 (San Justo-Vera) hállase intransitable. Siendo ese trecho indicado una vía de acceso obligado al tráfico entre esta ciudad y el norte de Santa Fe y Chaco, ante la imposibilidad de cruzarlo, los intereses comerciales de una vasta zona veranse perjudicados. Ante los múltiples pedidos del comercio, recurro a esa presidencia a objeto de solicitarle que ordene las medidas pertinentes a fin de que el mencionado tramo sea puesto en condiciones normales a la brevedad posible, por así exigirlo los intereses afectados."

La Dirección Nacional de Vialidad, desde que tiene destacadas en diversos puntos de la provincia algunas seccionales, no debe esperar estas solicitudes que obligan a provocar, muchas veces, expedientes inútiles que se resuelven casi siempre tardíamente, es decir, cuando los intereses que se han querido defender se han perdido o afectado intensamente.

Fiesta de los Tranviarios



HAN TRABAJADO CON EXITO. — Los miembros de la Comisión Directiva del Centro Tranviario, que tuvieron a su cargo la organización del festival realizado por éstos en el Centro Gallego

FRENTE A LOS HECHOS

Según puede inferirse de los hechos registrados en la mayoría de los distritos electorales en el transcurso de la actual campaña de agitación cívica, la consulta del 1 de marzo carecerá del ambiente, del clima moral indispensable para el normal desarrollo de una jornada de esa naturaleza. En todas partes la oposición ve restringida su labor proselitista por la violenta intolerancia de los agentes oficiales, que son precisamente los encargados de asegurar el libre ejercicio de los derechos y deberes inherentes a la función de la ciudadanía.

Falta serenidad, cordura, comprensión de las responsabilidades del momento difícil porque atraviesa el país, y lo más sensible es que esa falta se acusa, casi sin xcepciones, en quienes debieran ser los primeros en dar el ejemplo de tolerancia y de respeto recíproco, sin lo cual es poco menos que imposible la pacificación de la familia argentina trabajada hoy en su entraña por pasiones que en nada la favorecen, y sí la rebajan a un nivel realmente desdoroso.

Se ha visto así en Salta a los hombres del situacionismo perseguir sin ninguna clase de miramientos a los ciudadanos sospechados de no simpatizar con el programa del partido gubernista, persecusión que con toda seguridad no ha de cesar ni en el momento mismo del comicio.

A los atropellos de Salta puede agregarse, sin faltar en un ápice a la objetividad con que encaramos estos ingratos episodios, los que a diario se vienen cometiendo en Mendoza y en todas las provincias entregadas al discrecionalismo de los hombres en mala hora vueltos al poder, por obra de acontecimientos aquilatados y juzgado ya debidamente por la opinión pública.

En una palabra, puede decirse que pocas veces el electorado llegará a los atrios con el estado de ánimo con que lo hará en la fecha de mañana, dado que es unánime la impresión de que el cumplimiento de los deberes cívicos se verá dificultado por los usufructuarios de situaciones sobre las cuales pende una amenaza de total liquidación.

La Bajante del Río Continúa Registrándose

Las informaciones oficiales del día de ayer aseguran que la altura del río en jurisdicción de nuestro Puerto era de 2.87, habiendo bajado 6 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros Puertos se han recibido estos avisos: Corrientes 2.12, bajó 4 centímetros; Itá Ibaté 1.02, bajó 4; Posadas 0.88 creció 2; Puerto Aguirre 7.33, creció 32 centímetros; Bermejo 2.40, creció 7.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Adolfo Ymelsitzky, ruso, con Rebeca Sopkin, argentina.

Nacimientos: Esteban Rogelio, hijo de Agustín Piedrabuena y de Juana Ramírez; Nydia Gladys, hija de Domingo Anselmo Petroni y de Mercedes María Aupi; María del Carmen, hija de Benito Pesoa y de Urbana Herrera.

Defunciones: Carlos Díaz, argentino, 30 años; Concepción Rugna Vda. de Sgobba, italiana de 42 años; Lucio Eduardo Bustos, arg. 5 meses; Rosa Margarita Vidal, arg. 1 mes y 25 días; Evaristo Sánchez, arg. 30 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Santos Correa con Asunta Rossi, argentinos.

Nacimientos: Antonio Jerónimo, hijo de Antonio Colla y de Teresa Olivieri;

Se Adoptaron Todas las Providencias y Medidas del Caso

La Dirección de la Asistencia Pública dispuso que se preste atención preferente al problema de la vacunación

LOS PEDIDOS DE UTILES

De acuerdo a las instrucciones impartidas por las autoridades escolares, la Inspección General ha dictado todas las medidas que corresponden ante la proximidad del curso escolar. Se ha solicitado de cada director de escuela fiscal que disponga lo necesario para que todo esté listo antes del día 7 del mes de marzo próximo.

Todo el personal docente deberá estar en su puesto un día antes de la iniciación de las clases

La Vacunación

Como se sabe, para la inscripción de los niños que deban concurrir a las escuelas, debe presentarse el certificado de vacuna.

La Dirección de la Asistencia Pública de acuerdo a lo solicitado por el Consejo General de Educación ha dictado las correspondientes providencias a los fines expresados.

El director de la A. Pública, Dr. Bentolila, ha ordenado se preste atención a la tarea apenas ella se inicie. Debemos agregar, que deben arbitrarse los medios para que los padres no pierdan toda una mañana cuando concurran a hacer vacunar sus hijos.

Los Utiles

Desde ya los directores de las escuelas fiscales han hecho sus pedidos de útiles. Pero, aun faltan la mayoría. Es otra cuestión que no debe ser descuidada. Cada escuela, tanto de la ciudad como de la campaña no debe carecer de todo lo necesario al iniciarse las clases. Lo decimos porque durante la administración anterior, hubo establecimientos educaciones, especialmente en los departamentos del norte, donde el día de la iniciación de las clases, faltaban útiles.

Notas de la Comuna de Santa Fe

Se firmará un decreto concediendo prórroga para abonar los impuestos

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos de la Intendencia municipal el Intendente comisionado, señor Giavedoni y sus secretario, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

Algunas comisiones de vecinos se presentaron a solicitar obras de mejoramientos para los barrios.

EL PAGO DE IMPUESTOS

Ha quedado a la firma del Intendente comisionado un decreto por el cual se prorroga el plazo para el pago de los impuestos, teniendo presente la situación porque muchos contribuyentes cruzan en los actuales momentos.

OBRAS PUBLICAS

Se informa que el Dpto. de O. Públicas de la Municipalidad está realizando algunos trabajos de mejoramiento en zonas de la ciudad. Se están cortando los yuyales y limpiando algunas calles donde había zanjas.

GESTIONES

El Intendente comisionado, en las horas de la mañana se trasladó a la Casa de Gobierno, donde realizó diversas gestiones administrativas.

